

Diz Pintado, Manuel.
 Doria Navarro, Santiago.
 Dorrego González, Alberto.
 Espiniella Taboada, Alfredo.
 Esteller Arigo, Alfredo.
 Fernández de Lis, Santiago Ramón.
 García Gimilio, Germán.
 Gascón Sánchez, Ceferino.
 Gómez Pérez, José.
 González Lobo, José María.
 Gonzalo Vivar, Francisco.
 Granado de la Fuente, Agustín.
 Granado García, Joaquín.
 Granados Sanz, Augusto.
 Hernández Soto, César.
 Herrera Suárez, José Eduardo.
 Hidalgo de Caviedes y Góarz, Alberto.
 Jorge Barreiro, Andrés Avelino.
 Lara Eismán, Felipe Fernando de.
 Lejarreta García de Amézaga, Rafael María.
 Lescure Moreno, Luis Felipe.
 López-Cotarelo Villamil, Antonio.
 Mallagray Casas, Santos.
 Manuel Nogueras, Francisco.
 Marazueta González, Antonio.
 Marqués Gassol, Fernando.
 Matéu Simo, Pedro.
 Mayoral Crespo, José.
 Medem Sanjuán, Juan.
 Mendoza Alvargonzález, Gerardo.
 Moreno González, Enrique.
 Moreno Torres, Eduardo.
 Ochoa Reinares, Pedro.
 Olsina Pavia, Jorge.
 Palomino Fernández, José Luis.
 Pascual Pla, Gerardo.
 Pérez Gallardo, Miguel.
 Pérez Puig, José Antonio.
 Pujol Cabot, Narciso.
 Requeséns Manterola, César de.
 Río Marco, Francisco del.
 Rivas García, Florentino.
 Rodríguez Amaro, José.
 Rodríguez López, Julio.
 Rodríguez-Vilarriño Martín, Manuel.
 Rodríguez Rodríguez, José Antonio.
 Rodríguez Verardini, Miguel.
 Serrano Díaz, Ángel.
 Soler Montero, Ambrosio.
 Soletó Sáez, Emilio.
 Sueiras Fichtenburg, Alberto.
 Tilve Calvo, Serafín.
 Trias Rubies, Ramón.
 Urúe Buscaróns, Jaime.
 Vicente Asuar, Mateo.
 Vicente Salvador, Fernando.
 Vila Brichs, Juan María.
 Villoria Medina, Ricardo.
 Viver Manresa, Emilio.
 Zaforas Marco, Marino.
 Zuazo de León, Carlos.

El sorteo de los opositores se efectuará a los ocho días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el edificio central del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56. Los ejercicios a que se refiere la norma séptima de la convocatoria darán comienzo el día 12 del próximo mes de enero en la Residencia de la Seguridad Social «La Paz».

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones y recursos pertinentes ante la Dirección General de Previsión.

Madrid, 17 de noviembre de 1964.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCIÓN de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer dos plazas de Jefes de Negociado de la escala técnico-administrativa de esta Corporación.

Cumpliendo la base octava de la convocatoria anunciada para proveer mediante concurso dos plazas de Jefes de Negociado de la escala técnico-administrativa de esta Corporación, y a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957, se publica la relación de aspirantes admitidos, que son los siguientes:

Don Felipe Cano Valentín.
 Don Teodosio Alonso Gómez.
 Don Jesús Manrique González.

Valladolid, 1 de diciembre de 1964.—El Presidente, Emiliano Berzosa Recio.—El Secretario accidental, Virgilio Ares Perier. 7.641-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad la plaza de Archivero-Bibliotecario de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se anuncia concurso para provisión en propiedad de la plaza de Archivero-Bibliotecario de esta excelentísima Corporación, la cual se halla dotada con el sueldo de 23.000 pesetas anuales y 19.090 pesetas también anuales de retribución complementaria, teniendo derecho además a percibir en las condiciones reglamentarias quinquenios del 10 por 100 de la suma de sueldo y retribución complementaria, indemnización de residencia, ayuda familiar cuando proceda y pagas extraordinarias de julio y Navidad.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General de esta excelentísima Corporación, en horas de oficina, será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial» de Melilla número 1.737, de 19 de los corrientes.

Melilla, 24 de noviembre de 1964.—El Secretario, Jerónimo García Mira.—Visto bueno: El Alcalde, Francisco Mir Berlanga. 7.585-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad la plaza de Perito Industrial de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se anuncia concurso para provisión en propiedad de la plaza de Perito Industrial de esta excelentísima Corporación, la cual se halla dotada con el sueldo de 19.000 pesetas anuales y 17.100 pesetas también anuales de retribución complementaria, teniendo derecho además a percibir en las condiciones reglamentarias quinquenios del 10 por 100 de la suma del sueldo y retribución complementaria, indemnización de residencia, ayuda familiar cuando proceda, pagas extraordinarias de julio y Navidad y derecho al percibo de honorarios por redacción de proyectos y, en su caso, por dirección de obras cuando proceda, cifrados en el 50 por 100 de los que establece la tarifa oficial vigente, sin que pueda percibir anualmente por este concepto cantidad superior al 100 por 100 de sus emolumentos como funcionario, incluida la retribución complementaria y los aumentos graduales.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General de esta excelentísima Corporación, en horas de oficina, será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial» de Melilla número 1.737, de 19 de los corrientes.

Melilla, 24 de noviembre de 1964.—El Secretario, Jerónimo García Mira.—Visto bueno: El Alcalde, Francisco Mir Berlanga. 7.584-A.

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a Médico Anestésista-Reanimador de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Toledo por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios y se indica el orden de actuación de los opositores.

Constituido el Tribunal de oposiciones para la plaza de Médico Anestésista-Reanimador de la Beneficencia Provincial, el día 28 de los corrientes se acordó que los ejercicios de la misma darán comienzo el día 11 de enero de 1965, a las once y media de la mañana, en el Hospital de San Carlos de Madrid, en el aula del Doctor De la Fuente Chaos, siendo el orden de actuación de los opositores, como resultado del sorteo celebrado en dicha sesión de constitución, el siguiente:

1. D. Lauro Guerra Alonso, de Madrid.
2. D. José Luis Navarro Martínez, de Albacete.
3. D. José de Miguel Reigadas, de Toledo.
4. D. Adolfo Fernández Álvarez, de Madrid.
5. D. Alfonso Ascorve Domínguez, de Madrid.
6. D.ª Paulina Carrillo García, de Toledo.

Lo que cumpliendo el contenido de la base séptima de dicha oposición se hace público por el presente por plazo de quince días para conocimiento de los interesados.

Toledo, 30 de noviembre de 1964.—El Secretario, Salvador Juárez Capilla.—7.583-A.